



Luego de recibir el esquema completo de vacunación contra el COVID, 34 de las 93 becarias del Hogar Calderón Ayluardo se reintegraron a la modalidad presencial de educación en la unidad educativa José Domingo de Santistevan.

Esta semana el Comité de Operaciones de Emergencia (COE) nacional aprobó el regreso obligatorio y progresivo a las aulas de clases, con base en la situación epidemiológica y el avance de la vacunación contra el COVID-19.

La rectora de la entidad, Dra. Nancy Gutiérrez, mencionó que el retorno a las aulas empezará el 22 de noviembre conforme al cronograma del Ministerio de educación; para el efecto la Unidad educativa ha implementado señaléticas y dispositivos sanitizantes para que los estudiantes y docentes cumplan con las debidas medidas de bioseguridad.